

INFORME

I-2025-21383 | AEV/DIR.SCZ/ACP_ INF/Nro.0176/2025

A: Ing. Carlos Enrique Vargas Bazán
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE: Lic. Mayra Núñez Mendoza
TECNICO III EN GESTION SOCIAL I
Patricia Fernanda Callejas Tancara
TECNICO II EN CONTRATACION DE PROYECTOS
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE (XXVII) 2025- SANTA CRUZ CÓDIGO INTERNO AEV- SC-DC- 211/2025.**

FECHA: Santa Cruz, 21 de Agosto de 2025



1. ANTECEDENTES

- a. **Aprobación del DCD: Documento de Contratación Directa- DCD:** En fecha 28 de Julio de 2025, la Ing. Natalia Gallardo Chavarría Profesional III en Diseño I, vía la Responsable de Gestión de Proyectos a.i. Ing. Jhenifer Chino Choque, solicita la autorización de inicio del proceso de contratación del **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE (XXVII) 2025- SANTA CRUZ CÓDIGO INTERNO AEV- SC-DC- 211/2025.** En fecha 31 de julio de 2025, la Lic. Vianca Nancy Paz Peña Técnico III en Contratación de Proyectos I, vía el Responsable de Contratación Lic. Hernán Canaviri Camacho, solicita la aprobación del documento de contratación directa DCD del **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE (XXVII) 2025- SANTA CRUZ CÓDIGO INTERNO AEV- SC-DC- 211/2025,** mediante Resolución Administrativa RCD - AEVIVIENDA N°0497/2025 SCZ de fecha 31 de julio el responsable de Contratación Directa (RCD) aprobó el documento de contratación del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE (XXVII) 2025- SANTA CRUZ CÓDIGO INTERNO AEV- SC-DC- 211/2025.**

b. Comisión de Evaluación y Calificación: En fecha 14 de Agosto de 2025, mediante memorándum AEV/RCD/N°0538/2025 se designa a la Comisión de Evaluación y Calificación.

c. Presentación de Propuestas: De acuerdo a la convocatoria para el proceso de convocatoria, la hora de presentación establecida fue hasta horas 10:30 a.m. del 15 de agosto de 2025, misma en la que no se presentó ningún proponente.

2. DESARROLLO. -

De acuerdo al DCD Documento de Contratación Directa y la Convocatoria enviada mediante invitación para el proceso de contratación, se señaló hora de Presentación de Propuestas de propuestas hasta horas 10:30 am del 15 de agosto de 2025, evidenciando en el ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS, que no se presentó ningún proponente.

3. CONCLUSIÓN. -

De acuerdo a lo indicado en el numeral: **18 APERTURA DE PROPUESTAS** del DCD Documento de Contratación Directa y la Convocatoria "... En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto...", asimismo el Art. 18, parágrafo I, inciso a) del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda señala: **DECLARATORIA DESIERTA** cuando: "no se hubiera recibido ninguna propuesta..." por lo que se concluye que al no haberse presentado ninguna propuesta en el proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE (XXVII) 2025- SANTA CRUZ CÓDIGO INTERNO AEV- SC-DC- 211/2025 se declare desierto.**

4. RECOMENDACIÓN. -

Por lo expuesto y en cumplimiento al inc. e) y g) parágrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – PI/SAB – 023 (Versión 7), aprobado con Resolución Administrativa N° 025/2025 de fecha 09 de abril de 2025, se recomienda a su autoridad:

- **APROBAR**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **DECLARAR DESIERTO** el proceso de contratación:

"PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA AUTOCONSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

**SAN IGNACIO DE VELASCO -FASE (XXVII) 2025- SANTA CRUZ CÓDIGO INTERNO
AEV- SC-DC- 211/2025.**

Por la comisión de calificación:


Patricia F. Callejas Jancara
TÉCNICO II EN CONTRATACIÓN
DE PROYECTOS
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA


Lic. Mayra Nuñez Mendoza
TÉCNICO III EN GESTIÓN SOCIAL
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Adj.
c.c.